

Isabel Yépez del Castillo
Gioconda Herrera, editoras

Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa

Balances y desafíos

FLACSO - Biblioteca



GRIAL



© FLACSO-ECUADOR
Dirección: Calle La Pradera E7-174
y Diego de Almagro
Teléfono: (593-2) 3238 888
Fax: (593-2) 3237 960
Página web: www.flacso.org.ec

**OBREAL - Observatorio de las Relaciones
Unión Europea - América Latina**
Dirección: Universidad de Barcelona –
Parque Científico de Barcelona, Edificio
Florensa, c/ Adolf Florensa, 8 08028
Barcelona - España
Teléfono: (34) 93 403 4479
Fax: (34) 93 403 4478
Página web: www.obreal.unibo.it

Universidad Católica de Lovaina
Grupo de Investigaciones Interdisciplinarias
sobre América Latina (GRIAL)
Dirección: 1, Place des Doyens, Lovaina
la Nueva, Bélgica
Teléfonos : 32 10 47 33 67 32 10 47 33 68
Fax : 32 10 47 28 05
www.uclouvain.be/grial

UB – Universitat de Barcelona
Dirección: Gran Via de les Corts Catalanes,
585 08007 Barcelona
Teléfono: +34 934 021 100
Fax: +934 034 056.
Página web: www.ub.es

ISBN: 978-9978-67-141-2
Diseño de portada: Antonio Mena
Diseño de interiores: RisperGraf C.A.
Imprenta: RisperGraf C.A.
Quito, Ecuador
octubre, 2007

BIBLIOTECA - FLACSO - E C
Fecha: 20-11-07
Compra: _____
Proveedor: _____
Canje: _____
Donación: FLACSO Ecuador

REG.	00019263
CUT.	8773
BIBLIOTECA - FLACSO	

Índice

Introducción general

Gioconda Herrera e Isabel Yépez

Capítulo I – Estado del arte de las investigaciones

Introducción	19
<i>Isabel Yépez</i>	
1.1.- La inmigración latinoamericana en España.	31
Tendencias y estado de la cuestión	
<i>Diego López de Lera y Laura Oso Casas</i>	
1.2- Estado del arte de las investigaciones sobre	69
los brasileños y brasileñas en Portugal	
<i>Beatriz Padilla</i>	
1.3- Lecciones de la inmigración latina a	95
Europa e Italia	
<i>Luca Queirola Palmas y Maurizio Ambrosini</i>	
1.4- Estado del arte de las investigaciones	113
sobre inmigrantes de origen latinoamericano	
en los Países Bajos.	
<i>Cristina Barajas S.</i>	
1.5- ¿Qué sabemos sobre los migrantes	139
latinoamericanos en Francia?	
Revisión bibliográfica comentada	
<i>Olga L. González</i>	

1.6- Realidad y sueño latinoamericano en Bélgica	167
<i>Rocío Sáenz e Iván Salazar</i>	
1.7- Ecuatorianos/as en Europa: de la vertiginosa salida a la construcción de espacios transnacionales	189
<i>Gioconda Herrera</i>	
1.8- ¡Pues para Europa! La migración latinoamericana a Alemania - desde una mirada de género	217
<i>Berenice Hernández</i>	
La presencia latinoamericana en Europa: los datos estadísticos.....	239
<i>Michel Poulain</i>	

Capítulo II – Ciudadanía, multiculturalismo y desarrollo

Introducción

Jacques Malengreau

2.1.- De la asimilación a la convivencia: conceptos y contextos de la política inmigratoria	269
<i>Sérgio Costa</i>	
2.2.- Ciudadanía y multiculturalismo de los peruanos y peruanas en España	287
<i>Angeles Escrivá</i>	
2.3.- Remesas para el desarrollo local. Reflexiones a partir de casos latinoamericanos	309
<i>Claude Auroi</i>	
2.4.- Migración y desarrollo: Una mirada desde la geografía social	337
<i>Annelies Zoomers</i>	

2.5- Remesas, desarrollo y pobreza.....	363
Una visión crítica desde América Latina	
<i>Alejandro I. Canales</i>	

Capítulo III. Mercado de trabajo, feminización y economía del cuidado

Introducción

Christine Verschuur

3.1. Los ámbitos del cuidado. Reflexiones para una conceptualización del <i>care</i> a las personas de edad dependientes a partir de un estudio de caso en Bruselas	403
<i>Florence Degavre</i>	
3.2. Inserción laboral de la población latinoamericana inmigrada en España	427
<i>Fernando Gil y Andreu Domingo</i>	
3.3. La inserción laboral de la población latinoamericana..... en España: El protagonismo de las mujeres	453
<i>Laura Oso Casas</i>	
3.4. Mujeres latinoamericanas y mercado del trabajo:..... el ejemplo de las ecuatorianas en Génova	481
<i>Francesca Lagomarsino</i>	
3.5. Economías del cuidado colapsadas: ¿a quién le tendría que preocupar?	507
<i>Jeanine Anderson</i>	

Conclusiones – Desafíos para las políticas públicas

La evolución de las políticas de migración entre	533
América Latina y Europa	
<i>Jean Yves Carlier</i>	

Ciudadanía y multiculturalismo

De los peruanos y peruanas en España

Angeles Escrivá*

A lo largo de 2006 hemos asistido a una agitada agenda política dentro y fuera de América Latina. Los comicios presidenciales de Perú, Colombia y Ecuador, estuvieron afectados, en algunos casos más libremente que en otros, por ciudadanos de esos países, residentes en el exterior¹. En España, unos 70.000 peruanos fueron convocados a las urnas, en dos rondas; de ellos votaron un 65%, siendo la abstención más elevada entre los residentes de más larga permanencia en España².

Más allá del análisis de los resultados electorales, este evento y otros aspectos de la vida cotidiana de los peruanos y peruanas, que mencionaremos más adelante, ilustran sobre las formas en que a través de prácticas políticas, económicas y culturales, se conforma su ciudadanía, su pertenencia imaginada y real a la comunidad, la cual se caracteriza por una creciente diversidad y mestizaje étnico y cultural, así como por estar inserta en una maraña de relaciones que traspasan los límites de lo que se entiende como Estado-nación.

En lo que sigue, primero presentaré las características específicas del colectivo peruano que ha emigrado a España, para luego relacionarlo con el

* Profesora-asistente, Universidad de Huelva, Investigadora vinculada a IESA-CFIC de Córdoba, España, angeles.escriva@dstso.uhu.es

- 1 Mientras para los peruanos el voto fue obligatorio, para ecuatorianos y colombianos fue voluntario.
- 2 Estos datos y los que se ofrecerán en adelante, se obtuvieron durante la realización de un sondeo con una muestra representativa entre los votantes peruanos en España. El trabajo de campo incluyó, además, conversaciones informales y la observación de los lugares de votación, durante las elecciones presidenciales del gobierno del Perú, en la primavera de 2006.

resto de la reciente migración latinoamericana. En segundo lugar, discutiré sobre los diversos referentes que determinan la formación de la identidad cultural de los peruanos emigrantes, las formas cómo éstos la manejan y las prácticas ciudadanas (económicas, políticas y culturales) a que dan lugar. El marco de este análisis tendrá como referente las realidades complejas de las sociedades de salida e incorporación. Por último, cuestionaré la epistemología del concepto y la praxis del multiculturalismo, y abogaré por un análisis y unas políticas más comprensivas, desde una perspectiva transnacional y transcultural.

Peruanos y peruanas en España: ¿Qué hay de igual, qué hay de diferente?

Hace casi dos lustros, ciudadanos y ciudadanas, sobre todo de estratos medios y altos del Perú, empezaron masivamente a tomar la senda de la emigración internacional para intentar solucionar sus problemas personales de índole económica, política y familiar (Berg y Paerregaard 2005). Sus preferencias les habrían llevado, en la mayoría de los casos, a los Estados Unidos, pero las posibilidades de entrada y trabajo en países como España, Italia o Japón, motivaron que en poco más de tres años los peruanos se convirtieran en el segundo grupo de extranjeros no comunitarios más numeroso en España (Tornos 1997; Merino 2002; Escrivá 2005). Como en otros casos donde las oportunidades laborales se encuentran en los empleos domésticos, por aquel entonces las mujeres emigrantes superaron notoriamente a los varones. Ellos llegaron pocos años más tarde, a través de las reagrupaciones familiares y los contratos en origen, por el procedimiento de las cuotas³ o por el régimen general. Con el tiempo, se ha ido constatando que quienes llegan a España, ya no proceden necesariamente de las capas más acomodadas de la sociedad peruana. A partir de finales de la década de los noventa, hallamos no sólo licenciados e ingenieros ocupando puestos por debajo de su nivel de preparación, sino además personal técnico y con escasos estudios reglados que se inserta en empleos manuales no deseados por el personal local.

3 Sistema por el cual se asigna un número máximo de permisos de trabajo dentro de un período, en determinados sectores de la economía, generalmente en aquellos que encuentran más dificultades de cobertura por la mano de obra local.

Los orígenes generalmente urbanos de los peruanos emigrados a España y la sobre representación de limeños⁴ dan un toque singular a este colectivo que, además, optó por concentrarse en las principales ciudades españolas (en especial en las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona), siendo su presencia muy minoritaria en el resto del país. A lo largo de la década de los noventa encabezaron las listas de las regularizaciones -seguidos muy de cerca por los emigrantes de República Dominicana-, tras lo cual reagruparon a sus seres queridos o formaron y acrecentaron sus familias, a veces fruto de la unión con españoles u otros extranjeros. Puesto que no regresarían al país de origen a corto e incluso medio plazo, tomó pulso la opción de nacionalizarse, trámite que por su “relativa” facilidad y rapidez se ha seguido masivamente⁵, convirtiendo a la comunidad peruana, formada por los residentes de cinco y más años en el país, en un colectivo de binacionales (Escrivá 2004a).

Cuando ecuatorianos, colombianos, y más tarde bolivianos y otros, empezaron a llegar en número significativo a España, muchos peruanos se habían instalado ya en las áreas metropolitanas del país y constituían el referente del emigrante, procedente del área andina de Sudamérica. Regentaban restaurantes, tiendas de artesanía y de alimentos exóticos, formaban grupos de música callejera, y habían incursionado en negocios que estaban poco atendidos por la mano de obra local, como la mensajería, las reparaciones y reformas domésticas, la atención de ancianos a domicilio, en clínicas y residencias. Al desembarcar en las grandes ciudades, los recién llegados de otros países han tenido que encontrar su lugar, no sólo entre la sociedad local, sino también entre los espacios dominados por sus antecesores peruanos.

Esta nueva amalgama de nacionalidades emparentadas que ha surgido, ahora ya no sólo en las grandes ciudades, sino cada vez más por cada rincón de la España peninsular e insular, es identificada, a veces, bajo el apelativo genérico de latinos, otras veces bajo apelativos más específicos ligados a

4 En el caso de Barcelona, destaca el elevado número de norteños (de los departamentos de La Libertad, Cajamarca, Piura o Lambayeque), que representa aproximadamente uno de cada tres peruanos residentes.

5 Como iberoamericano, filipino o nacional de Guinea Ecuatorial, se puede solicitar la nacionalidad española tras sólo dos años de residencia legal y continuada en España, y tras sólo un año de residencia si se está casado con español o española.

particularidades étnicas, como andinos, indios o mestizos americanos⁶. Todavía hoy, sin embargo, sobre estas etiquetas colectivas predomina la referencia al origen nacional del sujeto (peruano, colombiano, cubano, argentino), a falta de mecanismos de simplificación y estratificación étnicas tales como los utilizados en los censos norteamericanos. Allí como aquí, la presencia peruana, y latinoamericana en general, es igualmente numerosa (Paerregaard 2005).

En conclusión, si nos adentramos en el análisis de la multiculturalidad (como reconstrucción y manejo de los diferentes referentes identitarios de los peruanos) y el estudio de su manifestación en prácticas ciudadanas (económicas, culturales y políticas), se requiere considerar al menos tres aspectos: la extendida condición de binacionales de los peruanos residentes en España, su inclusión dentro de colectivos más grandes como el de los latinoamericanos, y por último pero no menos, las divisiones y heterogeneidad interna que ellos mismos manifiestan. Esta heterogeneidad también está presente en la sociedad receptora en diversas dosis y formas, de modo que el objeto de estudio se complica más de lo esperado.

Diversidad en el Perú, diversidad en España: Los referentes culturales y nacionales

Durante los casi quince años de seguimiento de la emigración peruana a España, me ha llamado a menudo la atención el cambio que manifiestan los peruanos, interrogados antes y después de emigrar, en el discurso sobre sus referentes culturales e identitarios. En Perú, muchos entrevistados resaltaron su condición de ser originarios de españoles, de sentirse más cercanos culturalmente a las, a veces conocidas y a menudo remotas, raíces hispanas que a su cercano sustrato indígena. Una vez en España, en cambio, tras un periodo renace y se renueva una difusa identidad peruana que busca distancia de las costumbres e idiosincrasia de la “madre patria” en su estadio actual.

6 Parece haber caído notoriamente en desuso el término “sudaca” que se propagó entre determinados grupos, en alusión despectiva a los primeros colectivos de latinoamericanos (argentinos, chilenos y uruguayos) que se establecieron en España en los años setenta y ochenta.

Este proceso acompaña posiblemente a muchos latinoamericanos instalados en España por diferentes motivos. Una explicación plausible, que ya defendí en Escrivá (1999), es que se produce una disonancia entre el referente imaginado y el referente real. Después de producido el contacto con la sociedad española, sobre la cual se han depositado elevadas expectativas, tiene lugar un rechazo a las inesperadas, cuando no adversas, condiciones de vida halladas. Este rechazo se traduce en el imaginario, en una desvaloración de ese componente de la identidad étnica altamente valorado mientras que, por el contrario, se ensalzan los atributos del sustrato americano, mestizo o indígena hasta llegar a un cierto equilibrio (Labrador 2001).

Al criollo (de hecho o imaginado) ni le es suyo el lugar de donde se originó su estirpe ni se reconoce en la América de las pocas oportunidades, y flota entre dos aguas. Por eso⁷, a muchos peruanos les resulta relativamente cómoda su condición de expatriados, viviendo en lugares más prósperos donde rememoran, en las comidas, la música, los chistes y anécdotas, su peruanidad cultural selectivamente adaptada.

De la peruanidad

La construcción del sujeto nacional peruano, hoy sigue siendo compleja: tremendamente clasista por razones étnicas y sometida a las desigualdades de género que, a pesar de los avances legales, persisten (Manrique 1999). La pluralidad étnica (lingüística, cultural, racial) del Perú no está suficientemente valorada por el discurso oficial dominante, de tinte criollo, ni tiene reflejo en las estructuras de gobierno ni instituciones. Por el contrario, la mayoría de la población y sus representantes, fruto del mestizaje racial, mantienen la paranoica búsqueda del “blanqueamiento” (en formas y en contenidos). Así pues, aunque el peruano de la gran urbe es consciente de las enormes desigualdades de acceso y reconocimiento de los distintos grupos sociales, suele justificarlas bajo argumentos culturalistas y racistas, asegurándose de ese modo una menor competencia por los recursos y los puestos clave (Nugent 1992; Portocarrero 1993). Obviamente, bajo tales condiciones, resulta

7 Y esta es una pura apreciación personal.

difícil construir una identidad colectivamente aceptada, de ahí que cada cual imagine un Perú a semejanza de sus condiciones de clase particulares, incluyendo referentes que se sitúan fuera del país.

Según he ido observando, tras emigrar a España, los peruanos de clase media añoran, en su mayoría, los elementos del lugar de origen que pudieran servir para cualquier guía turística: la comida, el clima, la calidez de la gente y la fiesta, los paisajes si se ha disfrutado de ellos. Por el contrario, y en contraste con otros grupos más apegados a su tierra de origen, por factores religiosos o políticos (también conocidos como las diásporas de kurdos, palestinos, judíos, etc.), no persisten, entre estos peruanos, hondos sentimientos de pérdida de la patria. De ahí que tampoco sea necesaria recrearla en la distancia, a pesar de los esfuerzos que en ese sentido han realizado los últimos gobiernos del Perú, al dar publicidad a la idea del *Quinto Suyo*⁸.

En numerosas ocasiones los peruanos que sufren un desencanto al emigrar, porque no son recibidos como esperaban, vuelven sus ojos hacia el Perú (o hacia sus instituciones, como los consulados), en busca de una muestra de apoyo, de consuelo, a fin de reestablecer la moral perdida. En cambio, al constatar la realidad de un país que, aunque los festeja cuando vienen de visita (porque traen las remesas), se alegra en el fondo de que se vayan, con paciencia y resignación fijan sus miras hacia su integración al nuevo lugar de residencia, en forma más asimilacionista que pluralista, más silenciosa que notoria⁹.

8 Siguiendo a Berg y Paerregaard (2005: 11): “El término Quinto Suyo se deriva de la palabra quechua *Tawantinsuyu* que significa: las cuatro regiones unidas entre sí. Recientemente, el Quinto Suyo ha sido evocado en la retórica política en el Perú, como metáfora de la ‘nación peruana’ –que ahora es vista por los políticos, y en general por muchos peruanos, como extendiéndose más allá de sus fronteras– y ha sido usado para comprometer a la población nacional emigrante y atarla moralmente a su patria, asegurándose así un continuo flujo de envíos de dinero y de votos en el exterior”.

9 Recuerdo muy bien una ocasión en que, caminando por las calles de Barcelona en compañía de un recién llegado de Lima que contaba con buen nivel de preparación y ávido de conocimiento sobre el país que pisaba, después de habernos cruzado con varias personas procedentes del continente africano, me sorprendió con un comentario en los siguientes términos: “¿Por qué si viven en Europa siguen manteniendo esas formas de vestir y esa apariencia tan distinta? ¿Por qué remarcan las diferencias?”. Respuestas quizás para mí tan evidentes pero tan lejanas para quien los símbolos étnico-culturales, más que enorgullecer, obstaculizan el ascenso social en sociedades férreamente estratificadas.

De la españolidad

Por su lado, España hoy -y hablando con propiedad jurídica- es un país-Estado formado por diversas nacionalidades, en el sentido de albergar áreas o regiones geográficas que mantienen un sentimiento de singularidad cultural e histórica frente a la nación española, y de voluntad de autogobierno diferenciado del gobierno central, ubicado en la capital del Estado, Madrid. En estas áreas de las que destacaremos el caso del País Vasco y Cataluña, se usa y promueve una lengua propia que cohabita en términos oficiales con el castellano (el vasco y el catalán respectivamente), y cuyo conocimiento es obligatorio para el empleo público y cada vez más para el trabajo en el sector privado que mantiene contacto con clientes locales o con la administración.

Empero, desde las masivas migraciones internas que acontecieron en estas zonas durante el siglo pasado, coexiste la población local con un gran número de inmigrantes castellano-parlantes de primera y segunda generación, que han supuesto todo un desafío a los movimientos de reclamo de una identidad nacional propia frente a una identidad nacional central. Como algunos autores han señalado (Solé 2000; Blanco 1995), sólo desde la comprensión de los procesos de adaptación mutua de vascos y catalanes de origen con inmigrados del resto de España, se puede entender y prever los derroteros por los que se conduce la nueva inmigración, en el caso latinoamericano, también hispanohablante.

En el estudio del caso peruano en España, basta con centrarse en las especificidades de su incorporación a la sociedad madrileña y barcelonesa, puesto que, como anteriormente señalamos, estos son sus dos principales polos de destino. En concreto en Barcelona, a través del trabajo de campo realizado en los primeros años de los noventa (Escrivá 1999), se pudo constatar que los peruanos que llegaban, desconocían prácticamente todo acerca de esta realidad, dígame subnacional: no sabían que en Cataluña se habla y fomenta una lengua distinta al castellano e ignoraban las tensiones político-sociales que giran en torno al reclamo de una autonomía de la región frente al poder central.

Este descubrimiento ha provocado, en general, primero perplejidad y posteriormente rechazo hacia las tendencias catalanistas y hacia el entorno

autóctono más catalán, así como una profunda frustración por sentirse estafados¹⁰. No obstante, el desencuentro propio de los inmigrantes pioneros se ha ido suavizando con las llegadas posteriores, gracias a familiares y conocidos que han estado más informados¹¹. De ahí que entre una parte de los inmigrantes adultos y la mayoría de los más jóvenes haya más sintonía con los ideales de la Cataluña que defienden sus políticos. Otra parte mayor, sin embargo, ha adoptado el papel del inmigrado del interior de España, constituyendo comunidades que se comunican exclusivamente en castellano y que contribuyen, con la reproducción de determinadas prácticas culturales (gastronómicas, estéticas, artísticas), a la formación del nuevo sujeto “catalino”, es decir, catalán-latino¹².

Sin un estudio más profundo, resulta difícil determinar por qué los peruanos tienen un mayor peso social y político en Cataluña, en comparación con lo que sucede en Madrid, a pesar de que en esta ciudad duplican en número a los de Barcelona. Probablemente sea la forma y el contexto en el que los peruanos y peruanas se han incorporado a la sociedad catalana. Algunos de los peruanos entrevistados en Cataluña, se mostraron convencidos de que las estructuras son más democráticas en esta parte del país que en el área castellana. La orientación ideológica de izquierda o progresista que domina desde hace años tanto al gobierno local de la ciudad como al regional, y la trayectoria política y económica singular de Cataluña, son los referentes principales para el discurso de la diferencia.

Otro aspecto que determina la re-configuración cultural e identitaria de los peruanos en el contexto español, es la presencia de más o menos co-étnicos. En este sentido las cosas han ido cambiando sustancialmente en estos casi veinte años. A principios de los años noventa el único referente de origen, aparte de los pocos connacionales, era la presencia de individuos de procedencias latinoamericanas tan dispares como argentinos

10 Este sentimiento se debe a que partían de la premisa de que, al migrar hacia cualquier territorio dentro de España, entraban en contacto con sus propias raíces a través del idioma común (español o castellano), que da sentido, primero al mantenimiento de vínculos imaginados con la “madre patria”, y segundo a la formación de una comunidad latina, tanto en América como en el exterior.

11 Se da incluso el caso anecdótico, de quien empezó a tomar clases de catalán en casetes de autoaprendizaje, cuando aún residía en Lima, esperando obtener permiso para viajar.

12 En Barcelona se publica mensualmente una revista con el nombre “Catalina. La Catalunya Latina”.

y dominicanos, por lo que los peruanos de clase media representaban, por sí solos, el arquetipo del sujeto de origen andino que ellos se encargaban de matizar. A comienzos del nuevo siglo el panorama es totalmente otro, la especificidad peruana en Barcelona y, sobre todo en Madrid, ha quedado en buena medida subsumida en el conglomerado de inmigrantes oriundos de todos los países de la región¹³. Esto está contribuyendo a prácticas de convivencia, fusión e innovación cultural, tales como restaurantes que ofrecen comidas de Perú pero también de Ecuador o de Bolivia, festivales y discotecas de salsa o cumbia donde se mezclan los grupos y los estilos, nuevos íconos de lo latinoamericano-español, como literatos y actores, pandilleros y hasta santos. En adición, las últimas oleadas de inmigración han contribuido a la incorporación de individuos de estratos sociales menos acomodados, de procedencia rural y de grupos étnicos minoritarios en número o peso en su país. Consecuentemente, resulta más complicado que los peruanos identificados con la cultura criolla y costeña, aunque todavía dominante, preserven el privilegio de representar en exclusiva, en España y en el resto del mundo, al oriundo de esa parte de Sudamérica.

Ciudadanía y multiculturalismo: ¿Cómo entender y gestionar la diversidad?

Tras abordar la complejidad asociada a la formación de las identidades culturales y nacionales, llega el momento de pasar revista a sus implicaciones prácticas. Por un lado, debemos observar el impacto de las identidades en las prácticas ciudadanas concretas de los sujetos inmigrantes; por otro, discutir sobre la idoneidad de los proyectos y actuaciones en favor de la convivencia colectiva nacional, que albergan las instituciones de los países involucrados. Pero antes, se precisa de algunas aclaraciones conceptuales sobre la ciudadanía y el multiculturalismo.

La ciudadanía, en general, es entendida exclusivamente en relación con la posesión de un estatuto jurídico, que da lugar a unos derechos (políticos,

13 Desde finales de los años noventa se incrementan, hasta situarse en la cabeza de los flujos de inmigración a España, los procedentes de países como Colombia y Ecuador, a los cuales se sumará posteriormente Bolivia, Venezuela y, aunque afuera de la influencia directa de los Andes, Paraguay.

económicos, sociales y culturales), a los que se es titular bajo determinados requisitos (ciudadanía formal o de jure) y de los que a menudo se hace uso (ciudadanía activa o de facto). Pero también la ciudadanía puede entenderse como la capacidad para interferir y alterar las reglas establecidas, de manera que se beneficie a un grupo o grupos que se consideran discriminados o en inferioridad de condiciones (ciudadanía sustantiva) (Goldring 2001). Con la suma de ambas dimensiones se gana en amplitud analítica, porque, de esta manera, se puede incluir en el ámbito de observación, a modo de ejemplo, tanto el voto de los peruanos documentados residentes en España, como las acciones individuales y colectivas de los indocumentados reclamando asistencia o mejoras.

Estos dos ejemplos muestran, asimismo, que contrariamente a la definición dominante de ciudadanía vinculada al territorio o a la sangre, tanto las titularidades como las prácticas ciudadanas de muchas personas -hayan o no emigrado- sobrepasan los límites de un único Estado-nación. Los peruanos que votan en España contribuyen a la elección de representantes a los gobiernos españoles y peruanos. Los indocumentados se organizan y son apoyados por organizaciones de naturaleza multinacional, sobre la base de la universalidad de los derechos humanos a vivir en dignidad y a gozar de la libertad de desplazarse.

Del multiculturalismo cabe reseñar su popularización en muchos países receptores de inmigrantes en los años ochenta, ante el descrédito de las políticas de asimilación y el auge de posturas más democráticas y respetuosas con los derechos humanos, incluidos los culturales (Kymlicka 1996). Desde entonces, el multiculturalismo ha sido alabado, defendido y criticado hasta la saciedad. La experiencia de años de políticas multiculturales por parte de estados en Occidente y en Oriente ha revelado que, tras la potenciación del contacto y respeto a la diversidad cultural, se esconden subterfugios peligrosos. Las políticas multiculturales son a menudo pensadas e implementadas de arriba abajo y desvían la atención sobre otros asuntos más perentorios como la pobreza y la desigualdad (Banerjee y Linstead 2001), además de perpetuar prácticas discriminatorias dentro de los distintos grupos étnicos, como por ejemplo las dirigidas a las mujeres (Benhabib 2002). Las políticas multiculturales, consideradas como políticas de discriminación positiva de unos grupos frente a otros,

también pueden volverse profundamente anti-populares (Joppke 2005). Además, queda el dilema de delimitar qué cultura o rasgos de una cultura pretendemos potenciar (preservar, reinventar) y qué otros no.

El problema radica en que los organismos estatales, así como muchos ciudadanos, tienden a concebir las diferencias culturales de los grupos (sobre todo las de los otros) de forma esencialista e inamovible, cuando en realidad se demuestra que la cultura es fluida y afecta -y es afectada por- el entorno (Werbner 2005). Hasta el punto de que en los estudios sobre los procesos de reconstrucción de la identidad colectiva de los inmigrantes se habla del fenómeno de las “comunidades culturales reinventadas” (Kennedy y Roudometof 2001). En otras palabras, al intentar emular los rasgos culturales de sus lugares de origen, los inmigrantes ofrecen una versión particular de esa realidad, sobre la base de la memoria colectiva (anclada en el tiempo) y el deseo de autenticidad, de modo que se reinventan, pensando que lo que era ya no puede seguir siendo.

Desde posturas tan rígidas, las distintas comunidades étnicas viven, dentro de una nación, constantemente en riesgo de colisión, más aún si sus posiciones no están suficientemente delimitadas bajo el control jerárquico de la cultura-comunidad dominante (la tesis hungtintoniana del choque de civilizaciones). Cuando las fricciones y el miedo asoman, el pacto por la multiculturalidad se abandona y deviene en un sistema más inflexible de control de la inmigración y de relaciones con los grupos minoritarios, en poder y/o en número, tal y como ha sucedido recientemente, por ejemplo, en los Países Bajos (Koopmans 2003).

En conclusión, si el multiculturalismo del modo anteriormente descrito no parece el modelo a imitar como política de Estado, cabe preguntarse: ¿qué otras formas de gestionar la diversidad quedan?

En una reciente contribución de los norteamericanos Hartmann y Gerteis (2005) se retoma el debate sobre las posibles formas de encarar la diversidad cultural en una sociedad, con el objetivo de la estabilidad y el orden. Su artículo presenta un nuevo giro a la distinción entre modelos de incorporación social de los inmigrantes, distinguiendo entre el modelo asimilacionista, el cosmopolita, el del pluralismo fragmentado y del pluralismo interactivo. Según los autores, la deficiencia de modelos explicativos anteriores se encuentra en no haber reconocido la tensión

entre, la diferencia y la desigualdad, por una parte, y el reconocimiento y la redistribución por otra. Su propuesta, por el contrario, acentúa la necesidad de que exista un compromiso profundo de las partes en el proyecto de convivencia plural. Este compromiso exige una transformación colectiva sustantiva hacia una sociedad cohesionada y, por ende, distinta de la de partida, sin la fragmentación propia de la coexistencia de comunidades diferenciadas situadas en desiguales posiciones sociales, ni el individualismo ontológico propio del cosmopolita. Para los autores, el modelo que mejor refleja este propósito es el del pluralismo interactivo.

De vuelta a Europa, esta noción recuerda al popularizado concepto de “interculturalidad”, que en sus principios teóricos defiende que para el buen entendimiento y gestión de la diversidad es necesario el proceso relacional, el diálogo constructivo entre sujetos con algunos referentes culturales diferentes y otros similares (Malgesini y Giménez 2000). Al poner en práctica los principios de la interculturalidad se propicia, en primera instancia, la modificación de las estructuras cognitivas que activan el recelo y la hostilidad. En segundo lugar, se siembra el terreno para que las instituciones de los países receptores redirijan sus planteamientos ideológico-políticos, de la unicidad a la pluralidad, y preparen sus estructuras a los retos que, ahora y más aún en el futuro, indefectiblemente van a presentarse. En definitiva, la convivencia pacífica en el mundo globalizado exige, desde la perspectiva de la interculturalidad, una fórmula de pluralismo cívico e interactivo, por el que nada siga ni pueda seguir igual, tras transitar de una política de “juntos pero no revueltos” a una de “revueltos y cada vez más juntos”.

Hasta aquí la gestión de la diversidad ha sido abordada en referencia a las políticas que los gobiernos aplican a sus poblaciones nacionales, por consiguiente, desde una visión de arriba a abajo (*top-down*). Sin embargo, para redondear el debate, urge rescatar una perspectiva en sentido opuesto, de abajo a arriba (*down-top*), según la cual, son los propios individuos quienes se encargan de gestionar la pluralidad de referentes que manejan y, como resultado de esa gestión, influyen en las estructuras dominantes (los estados, las empresas grandes y pequeñas y otras instituciones y aparatos de poder). La cultura no sólo se traslada y se recrea, sino que crea, dice Werbner (2005). De esto se desprende que los sujetos puedan considerarse en sí mismos entes multiculturales, transformadores y gestores de su propia diversidad.

Esta noción de pluriculturalidad intrínseca al sujeto inmigrante queda enfatizada cuando, al bien pertrechado análisis de la gestión de la diversidad a escala local, se le añade una dimensión espacial más amplia. De este modo, se da un paso más hasta comprobar que la diversidad cultural acompaña a los inmigrantes en su continuo de relaciones entre los distintos lugares por donde han pasado o donde han dejado intereses materiales o simbólicos. Es la dimensión transnacional que comúnmente falta en los debates sobre el multiculturalismo. De hecho, los estudios sobre transnacionalidad y multiculturalismo, hasta la fecha han transitado por caminos divergentes, puesto que para el primero la convivencia de rasgos culturales es un a priori en el análisis de las identidades y prácticas que cruzan fronteras, mientras que para el segundo esta convivencia no está dada, sino que es el objetivo propuesto por la política multicultural.

Al final, ligando la visión de una ciudadanía sustantiva y trans-local, con el planteamiento normativo de un pluralismo interactivo o intercultural, derivamos en una propuesta epistemológica, analítica y política, comprehensiva y abierta en el campo de las migraciones internacionales, que es la de la ciudadanía transnacional transcultural. Se incorpora este nuevo término, transcultural, porque se quiere enfatizar que nos hallamos ante rasgos culturales en contacto y susceptibles al cambio, frente al esencialismo inherente al modelo multicultural.

A modo de ejemplo: Peruanos y peruanas en España

En resumen, aplicando la discusión teórica al caso peruano, se concluye que los peruanos y peruanas, en España, trasladan desde el país de origen y hallan en el país de destino diversos referentes culturales y nacionales. Estos referentes que manejan en la reconstrucción de su identidad dan lugar a unas prácticas en las que, en parte, se reinventan elementos de origen, y en parte, se mezclan elementos de ambos contextos. Estas prácticas, a su vez, se ven afectadas por diversos agentes (como los gobiernos, la iglesia, las grandes corporaciones, las escuelas) que condicionan la manera cómo concebir y materializar la diversidad. En la medida en que tanto los propios inmigrantes como estos agentes actúan desde marcos que exceden

lo local, la transculturalidad, o formación de identidades culturales en los intersticios de diversos bagajes, actuará también a escala transnacional. Para reafirmar este supuesto, se ofrecen ejemplos en tres ámbitos de actuación transnacional de los peruanos: el cultural, el económico y en especial el político (Escrivá 2004b).

En el ámbito cultural los peruanos y peruanas se despliegan, en España y el resto del mundo, a través de manifestaciones de tipo religioso y de tipo lúdico (Paerregaard 2001). Entre las primeras destacan las procesiones en honor a los santos y vírgenes de la tradición peruana, que son traídos desde el Perú o replicados en la diáspora y alojados en las iglesias católicas de España. Estas iglesias constituyen, dicho sea de paso, instancias de fomento y defensa del sincretismo y el diálogo intercultural, porque se nutren de expresiones religiosas particulares sobre una base (teológica, doctrinal y tradición) común que, además, permiten el intercambio de fieles. Pero, a pesar de que a las procesiones acuden no sólo peruanos, sino también fieles de otras nacionalidades, son principalmente los peruanos quienes se organizan en hermandades al estilo que acostumbran en el Perú, a fin de preparar las procesiones y otros eventos anuales. Como han señalado diversos autores (Ruiz 1999; Paerregaard 2001; Merino 2003), estas hermandades sirven, por un lado, de plataforma para la réplica de las identidades culturales y para el mantenimiento de las fidelidades grupales originarias, a través de vínculos que se mantienen con hermandades en el Perú y en otros países; por otro, son un lugar de negociación de la centralidad de lo local, lo nacional o lo cosmopolita.

Entre las manifestaciones lúdico-culturales sobresale la música, que es interpretada en lugares públicos de forma espontánea o programada y difundida por canales oficiales, por agentes peruanos o españoles. Las letras y melodías de raíz peruana se versionan según el gusto del lugar y los medios que estén al alcance de los artistas. Asimismo, los numerosos festivales multiculturales, con sus expresiones artísticas y sus degustaciones, se presentan como las medidas más populares de fomento y defensa de la diversidad. La excepcional cocina peruana es un ejemplo vertebral de las consecuencias positivas del mestizaje cultural en aquellas tierras, alcanzado su cenit solamente después de muchos años de contacto. De ahí que las perspectivas de que las tradiciones culinarias del Perú se mezclen con otros

ingredientes y formas de preparación típicos de la tradiciones culinarias españolas, no deban descartarse.

Un segundo ámbito de participación ciudadana es el económico, en el que destaca el papel de los negocios llamados “étnicos”, a saber, aquellos regentados mayoritariamente por personas procedentes de la migración, independientemente de que su clientela esté formada total o parcialmente por paisanos. Estos negocios se nutren del auge de la economía de la diversidad, al ofrecer productos que pueden ser atractivos tanto para personas que añoran lo anteriormente conocido, como para quienes disfrutan de probar, e incluso integrar en su consumo habitual, elementos característicos de otras tradiciones culturales. Las tiendas de comestibles, de artesanía, de confección, los negocios de la restauración o artísticos, las agencias de viaje, envíos de dinero y encomiendas, locutorios, ciber cafés, salones de belleza y demás, componen el largo espectro de la oferta de productos y servicios a la que se han sumado con profusión los peruanos, a uno y otro lado del Atlántico.

En política los peruanos y peruanas manifiestan, asimismo, su diversidad de referentes. En cuanto al derecho al sufragio, resulta especialmente llamativa la situación de los binacionales. De hecho, según nuestras estimaciones, uno de cada cuatro peruanos residentes en España posee la nacionalidad española¹⁴. Estos ciudadanos peruano-españoles están habilitados para votar desde su residencia en España o durante una estancia en el Perú, tanto en las elecciones presidenciales peruanas y en las elecciones al Parlamento Andino (órgano supranacional), como a las elecciones presidenciales españolas, a las autonómicas, locales y también a las elecciones al Parlamento Europeo (órgano supranacional).

Sin duda, en relación con la mayoritaria condición jurídica de nacionales de dos estados, los peruanos comienzan ya a sentirse doblemente ciudadanos, miembros tanto de la sociedad española como de la peruana, a partir de llevar seis años en delante de residencia en España, según se desprende de los datos recogidos en la encuesta aplicada durante las elecciones. Igualmente, sabemos por la encuesta que, entre quienes se interesan por la política, el seguimiento de la política peruana y de la española es parejo; por lógica

14 Por lo general, adquirida tras un período de residencia reglamentario, que en España es de dos años consecutivos, y sólo de un año, en el caso de los iberoamericanos, si se está casado con español o española.

creciente, en el caso de la española, conforme pasan los años. Aunque lo más sorprendente se presenta en el seguimiento de la política peruana, ya que aquellos desde siempre interesados, no reducen su interés por seguir esta política a mayor tiempo de residencia en España, lo cual constituye una prueba de que se mantienen las afiliaciones y preocupaciones por el lugar de origen, a través del tiempo y la distancia.

En tercer lugar, como práctica política cabe destacar la pertenencia a asociaciones entre peruanos, que aunque baja, incluye tanto las que están formadas por connacionales, como las formadas por individuos originarios de diversos países, entre ellas: sindicatos, organizaciones benéficas, de ayuda al desarrollo, de apoyo a los inmigrantes. No abunda un asociacionismo específicamente peruano sino que, aquellos que incursionan en el movimiento político y social, lo suelen hacer a través de organizaciones mixtas, en las que, obviamente, deben intercambiarse puntos de vista, o sea, se incita al diálogo intercultural.

A continuación, no quisiera dejar de referirme a cómo la experiencia de vida en España puede influenciar en las opciones políticas de los peruanos. En el estudio realizado durante las pasadas elecciones, los peruanos entrevistados se pronunciaban sobre la realidad de su país en términos tales como: “aquello es diferente”, “nuestro país está subdesarrollado”, “nuestros políticos todos son unos corruptos”. Estas aseveraciones indican, por un lado, que en la recomposición que los inmigrantes realizan, tras vivir pocos o muchos años fuera del país de residencia anterior, subsiste el pesimismo y frustración por el devenir de la nación, argumento que sustenta la decisión de permanencia en el país de residencia actual. Por otro lado, son reflejo de que en el ejercicio de la comparación entre países, el Perú sale mal parado.

Ya sea por la mala imagen que tienen los peruanos emigrados del Perú y sus políticos, o porque quienes emigran proceden de determinados grupos sociales o son precisamente los partidarios de determinados sectores, el hecho es que, según los resultados emitidos, el voto en el exterior difirió sobremanera del voto de los habitantes del Perú. Ninguno de los dos candidatos con más posibilidades de la izquierda (incluido el actual presidente del Perú) fue el candidato más votado en España ni en todo el extranjero. Sin embargo, esto no concuerda con el dato extraído de la encuesta, según el cual el posicionamiento político-ideológico de la mayoría

se encuentra en el centro, con tendencia hacia la izquierda. Se podría argumentar entonces, que quienes salen del Perú, o bien modifican sus preferencias políticas en función de sus experiencias de vida en el llamado “Primer Mundo”, o bien huyen de desastrosas experiencias (terrorismo, hiperinflación, bancarrota, populismo) que les llevan a apoyar posturas políticas como las que representaba la candidata de la derecha.

En el orden de las políticas de Estado se advierte, tanto por parte del Perú como por parte de los gobiernos de distintos niveles en España, una inclinación a suponer que la convivencia entre las comunidades peruana y local va a venir rodada. Concomitantemente, son escasas las acciones dirigidas y explícitas en pro del intercambio y conocimiento mutuo. La forma, por excelencia, de resaltar esa idoneidad cultural es mediante el otorgamiento rápido y sencillo de la nacionalidad española, manteniendo la de origen en el caso de los iberoamericanos. Aquí reside una de las principales diferencias con respecto al tratamiento de otros grupos numerosos asentados en España, como los marroquíes y otros africanos, objetivos de las miras y las preocupaciones de gestión, no tanto de la diversidad como de la diferencia.

Conclusiones y recomendaciones:

De ciudadanía multicultural local a ciudadanía transcultural transnacional

Este ensayo tenía previsto abordar de forma entrelazada las formas en que los peruanos y peruanas residentes en España perciben y materializan, en la emigración, su reconfiguración cultural e identitaria y sus prácticas cotidianas en el ámbito cultural, económico y político. El objetivo en principio era, sin abandonarlo, el de sostener o redefinir el papel del multiculturalismo como política y práctica de gestión de la diversidad.

Inversamente, el ensayo ha presentado diversos y variados argumentos a favor de revisar las concepciones dominantes sobre ciudadanía y multiculturalismo. Concepciones que dominan tanto en la manera de entender la práctica como en la gestión privada y pública de la ciudadanía y la pluralidad cultural. Ya sea porque los modelos utilizados han

demostrado sus flaquezas epistemológicas, éticas y prácticas, o porque la evidencia empírica señala que los procesos de contacto cultural y agencia rebasan a menudo lo local, el hecho es que se requiere una reconfiguración de los marcos que habitualmente se utilizan. La propuesta lanzada es la de abandonar el paradigma de la ciudadanía multicultural, entendida exclusivamente a escala local, para abogar por un nuevo paradigma de ciudadanía transnacional que sea además transcultural, a saber, que enfatice las intersecciones entre los bagajes culturales en contacto. Esta perspectiva es, en definitiva, afín al estudio del fenómeno de la globalización, que, por demás, está tan en boga.

Esta nueva forma de concebir la aportación de las migraciones internacionales a la diversidad cultural y a la ciudadanía global, va a requerir la coordinación de los estados e instituciones representativas de los diferentes países participantes, con el objetivo de armonizar acciones dentro y fuera de sus jurisdicciones. Las grandes empresas y corporaciones son, en lo formal, el modelo de actuación del pluralismo cultural transnacional, puesto que sus campañas publicitarias y sus servicios se adaptan a los códigos locales, se mantienen en la brecha de las innovaciones culturales y difunden sus mensajes a escala planetaria.

En apoyo de esta tesis, un informe reciente del Consejo de Europa (Robins 2006) afirma ya que “el reto a inicios del siglo XXI debe ser desarrollar un enfoque democrático transnacional y transcultural sobre la política de diversidad cultural en Europa”. Estas recomendaciones serían aplicables, no sólo a la gestión de las migraciones, sino también a la gestión de la pluralidad cultural y nacional, al interior de los propios estados europeos, como es el caso de España. Recientemente, el antropólogo y profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, Carlos Giménez, se preguntaba, sobre la capacidad del Estado y otras instituciones españolas para gestionar adecuadamente la nueva diversidad trasladada por la inmigración, cuando desde antes queda pendiente la solución de los conflictos de raíz étnica y el buen entendimiento entre las distintas comunidades que habitan el territorio que conocemos como España. Esta constatación no menoscaba que políticos que abogan por el federalismo en España, como el catalán Narcís Serra (2003), sostengan que es justamente en un modelo de Estado formado por muchas nacionalidades, donde se

pueden desarrollar las mejores políticas integracionistas con relación a las poblaciones inmigrantes.

En resumidas cuentas y como cierre, tres recomendaciones en el ámbito de la gestión de la diversidad:

Las políticas de gestión de la pluralidad cultural deberían tomar en cuenta -y coordinarse entre- a los estados involucrados y dentro de estos, a los gobiernos locales y regionales. La manera cómo se gestione en Europa la diversidad procedente de América Latina va a influir, asimismo, en los procesos de reforma de los modelos de convivencia en los distintos países de origen.

Estas políticas deberían considerar la heterogeneidad, tanto dentro del grupo que se instala, como la que existe dentro de la sociedad o el grupo o grupos que reciben, y considerar también que los grupos siempre están de un modo u otro en contacto. Más que fijarse en aumentar los contactos, dado que ya existe gran cantidad de información, el interés debería residir en el contenido de esa interacción, mejorando el entendimiento y el logro de consensos mínimos.

En consecuencia, tendría que hallarse un balance entre el intervencionismo y el “dejar hacer”. Primero, abandonar la idea del excesivo intervencionismo, puesto que se comprueba que, al menos en lo tocante a la comunidad peruana aquí presentada, algunos grupos gestionan de manera privada y con éxito moderado, los retos que plantean el pluralismo cultural y nacional, y la diversidad en España. Segundo, más que incidir sobre determinados grupos, se trataría de difundir determinados mensajes y potenciar acciones entre toda la población que valoren la pluralidad dentro de un proyecto político común.

Bibliografía

- Banerjee, Subhabrata y Stephen Linstead (2001) “Globalization, Multiculturalism and other Fictions: Colonialism for the New Millennium”. *Organization*, 8 (4), p. 683-722.
- Benhabib, Seyla (2002) “Multiculturalism and Gendered Citizenship”; en Seyla Benhabib (ed.): *The Claims of Culture*. Princenton University Press.

- Berg, Ulla (2005) "Migración transnacional y ciudadanía cultural". Ponencia presentada en el Seminario sobre *Migraciones Transnacionales Peruanas*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, viernes 1 de julio de 2005.
- Berg, Ulla y Karsten Paerregaard (eds.) (2005) *El Quinto Suyu: Transnacionalidad y formaciones diaspóricas en la migración peruana*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Blanco, Cristina (1995) *La integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras: método de análisis y aplicación al País Vasco*. Tesis doctoral. Bilbao, Universidad de Deusto.
- Escrivá, Ángeles (1999) *Peruanas del servicio doméstico en Barcelona: trayectorias socio-laborales*. Tesis doctoral. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Escrivá, Ángeles (2004a) *Adquisición de la doble nacionalidad iberoamericana y retos para la ciudadanía*". Ponencia presentada en el encuentro internacional sobre los latinoamericanos al descubrimiento de América, Génova, junio.
- Escrivá, Ángeles (2004b) "Formas y motivos de la acción transnacional. Vinculaciones de los peruanos con el país de origen"; en A. Escrivá y N. Ribas (eds.): *Migración y desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*. Córdoba, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Escrivá, Ángeles (2005) "Peruanos en España. ¿De migrantes a ciudadanos?"; en U. Berg y K. Paerregaard (eds.): *El Quinto Suyu: Transnacionalidad y formaciones diaspóricas en la migración peruana*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Goldring, Luin (2001) "The Gender and Geography of Citizenship in Mexico-U.S. Transnational Spaces". *Identities*, 7 (4), p. 501-537.
- Hartmann, Douglas y Joseph Gerteis (2005) "Dealing with Diversity: Mapping Multiculturalism in Sociological Terms". *Sociological Theory*, 23(2), p. 218-240.
- Joppke, Christian (2005) "Are 'Non-discriminatory' Immigration Policies Reversible?". *Comparative Political Studies*, 38 (1), p. 3-25.
- Kennedy, Paul y Victor Roudometof (2001) *Communities across Borders under Globalising Conditions: New Immigrants and Transnational*

- Cultures*. Documento de trabajo del Transnational Communities Programme, Universidad de Oxford.
- Koopmans, Ruud (2003) "Good Intentions sometimes Make Bad Policy. A Comparison of Dutch and German Integration Policies"; en R. Cuperus, K. Duffek y J. Kandel (eds.): *The Challenge of Diversity. European Social Democracy facing Migration, Integration, and Multiculturalism*. Innsbruck, Studien Verlag.
- Kymlicka, Will (1996) *Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights*. Oxford, Oxford University Press.
- Labrador, Jesús (2001) *Identidad e inmigración. Un estudio cualitativo con inmigrantes peruanos en España*. Madrid, Universidad Pontificia Comillas.
- Malgesini, Graciela y Carlos Jiménez (2000) *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid, Catarata.
- Manrique, Nelson (1999) *La piel y la pluma. Escritos sobre literatura, etnicidad y racismo*. Lima, Sur, Cidiag.
- Merino, Asunción (2002) *Historia de los inmigrantes peruanos en España. Dinámicas de exclusión e inclusión en una Europa globalizada*. Colección Biblioteca de Historia de América. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Merino, Asunción (2003) "Relaciones entre gente, cultura y lugar en el fenómeno migratorio contemporáneo: los peruanos en España". *Revista de Indias*, 229 (63), p. 737-758.
- Merino, Asunción (2004) "Politics of Identity and Identity Policies in Europe: the case of Peruvian Immigrants in Spain". *Identities*, 11 (2), p. 241-264.
- Nugent, José Guillermo (1992) *El laberinto de la choledad*. Lima, Fundación Friedrich Ebert.
- Paarregaard, Karsten (2001) *In the Footsteps of the Lord of Miracles: the Expatriation of Religious Icons in the Peruvian Diaspora*. Documento de trabajo del Transnational Communities Programme, Universidad de Oxford.
- Paarregaard, Karsten (2005) "Inside the Hispanic Melting Pot: Negotiating National and Multicultural Identities among Peruvians in the United States". *Latino Studies*, 3(1), p. 76-96.

- Portocarrero, Gonzalo (1993) *Racismo y mestizaje*. Lima, Sur.
- Robins, Kevin (2006) *The Challenge of Transcultural Diversities. Cultural Policy and Cultural Diversity*. Strasbourg, Council of Europe.
- Ruiz, Larissa (1999) "Rethinking Transnationalism: Reconstructing National Identities among Peruvian Catholics in New Jersey". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 41(4), p. 93-109.
- Serra, Narcís (2003) "Migration and Multiculturalism: the Case of Spain"; en R. Cuperus, K. Duffek y J. Kandel (eds.): *The Challenge of Diversity. European Social Democracy facing Migration, Integration, and Multiculturalism*. Innsbruck, Studien Verlag.
- Solé, Carlota (2000) "Inmigración interior e inmigración exterior". *Papers*, 60, p. 211-224.
- Tornos, Andrés et al. (1997) *Los peruanos que vienen. Quiénes son y cómo entienden típicamente la inmigración los inmigrantes peruanos*. Madrid, Universidad Pontificia Comillas.
- Werbner, Pnina (2005) "The Translocation of Culture: 'Community Cohesion' and the Force of Multiculturalism in History". *The Sociological Review*, p. 745-768.